

Concepción, 01 de septiembre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2025, 2025AD0047.

CERTIFICADO N° 8665o16

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°16
Fecha: 28 de agosto de 2025.
Lugar: Salón de la Iglesia Maranatha, Los Alamos.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el ejecutivo mediante:
- Documento: Ord N° 2629 de fecha 22/08/2025.
- Así acordó: aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, que se indica:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0047	Feria de las Naciones de la Región del Biobío	Asociación Amigos Migrantes Sin Fronteras	12/2025	94	\$29.998.890

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 25 votos a favor, 1 abstención y 2 votos en contra.
- A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 02-09-2025 13:07 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de Presupuestos año 2025.
Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.
Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0047, según se indica.

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025, que se indica:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0047	FERIA DE LAS NACIONES DE LA REGION DEL BIOBIO	ASOCIACION AMIGOS MIGRANTES SIN FRONTERAS	12/2025	94	\$ 29.998.890

Cabe señalar que la iniciativa a cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.
Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.
Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 22-08-2025 17:13 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada
 - UNIDAD DE SUBVENCIONES
 - Oficina de Partes.



CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA

N° 12 / 2025

**ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 07 SUBTITULO 24 -CONCURSO VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD 8%
SUBVENCIONES FNDR**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

La División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios/consultores al profesional:

Leslie Ferrada Mundaca de profesión **Asistente Social**

Quien declara haber revisado la iniciativa **de asignación directa** que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	2025AD0047	PUNTAJE FINAL	94
NOMBRE PROYECTO	FERIA DE LAS NACIONES DE LA REGION DEL BIOBIO		
NOMBRE INSTITUCIÓN	ASOCIACION AMIGOS MIGRANTES SIN FRONTERAS		
COMUNA DE LA INSTITUCIÓN	CONCEPCIÓN		
MONTO TOTAL APROBADO \$	29.998.890		
OBJETIVO DEL PROYECTO	Objetivo general: Fomentar la integración social, el reconocimiento intercultural y fortalecimiento de las comunidades migrantes de las tres provincias de la Región del Biobío, mediante la realización de una feria multicultural con entrada liberada y actividades formativas y culturales, en alianza con instituciones. Objetivos específicos: 1.- Realizar workshop formativo para emprendedores migrantes. 2.- Ejecutar una feria multicultural que promueva la integración y visibilización cultural. 3.- Implementar una campaña de difusión inclusiva que fortalezca la participación y el reconocimiento del aporte migrante.		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO CON ACTIVIDADES	La Feria de las Naciones es una iniciativa regional pionera que busca promover la inclusión social, la visibilización cultural y el fortalecimiento económico de las comunidades migrantes en las 33 comunas del Biobío. Se ejecutará en diciembre de 2025 e incluirá dos actividades principales: una jornada de formación (workshop) en el Teatro Biobío y una feria multicultural de dos días en un espacio público céntrico de Concepción. Participarán 30 emprendedores migrantes, seleccionados mediante convocatoria abierta y representando diversas nacionalidades, rubros y comunas. La feria incluirá stands de comercialización, expresiones culturales (música, danza, gastronomía), orientación institucional y actividades familiares. Se contará con la participación de cámaras de comercio binacionales, instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil. El proyecto contempla una estrategia de difusión amplia, que incluye campañas en redes sociales, medios tradicionales, un newsletter impreso y cápsulas audiovisuales, con enfoque inclusivo y territorial. La iniciativa busca generar integración, reducir brechas de exclusión y fortalecer redes institucionales, promoviendo el respeto a la diversidad y el aporte migrante al desarrollo regional.		
ACTIVIDADES	1.- Inauguración de la "Feria de las Naciones de la Región del Biobío" (5/12/2025). 2.- Workshop "Emprender e Integrar desde la Diversidad"		

RECOMENDACIÓN TÉCNICA N° 12 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.789

CÓDIGO 2025AD0047-PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACIÓN DIRECTA

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link: DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

<https://doc.digital.gob.cl/validador/2025AD0047>

GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO



	3.- "Campaña Regional de Difusión y Sensibilización Intercultural". 4.- Feria de las Naciones Región del Biobío (6 y 7 de diciembre 2025).
BENEFICIARIOS	Total beneficiarios: 30 Hombres: 10 Mujeres: 20 Participarán 30 emprendedores migrantes, seleccionados mediante convocatoria abierta y representando diversas nacionalidades, rubros y comunas. La feria incluirá stands de comercialización, expresiones culturales (música, danza, gastronomía), orientación institucional y actividades familiares.
FECHAS	05 al 07 de diciembre de 2025

Se adjunta, el presupuesto aprobado del proyecto.

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 07, de la Ley de Presupuestos 21.722, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2025; de la Resolución Exenta 72 / 2025 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba reglamento sobre financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, excepcionales y emergentes y la Resolución Exenta 1.003 / 2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.



Firmado por:
Leslie Isabel Ferrada Mundaca
Profesional de Unidad de
Subvenciones
Fecha: 20-08-2025 12:16 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



PRESUPUESTO DETALLADO
PROYECTOS DE ASIGNACION DIRECTA
SUBVENCIÓN SOCIAL

NOMBRE PROYECTO	FERIA DE LAS NACIONES DE LA REGION DEL BIOBIO	
NOMBRE INSTITUCION	ASOCIACION AMIGOS MIGRANTES SIN FRONTERAS	
MONTO EN \$	29.998.890	

DETALLE PRESUPUESTO		
RECURSOS HUMANOS		
PERIODISTA (20 Horas / valor hora \$22.900)		\$ 458.000
AUDIOVISUAL (35 horas/ valor hora \$27.500)		\$ 962.500
Total Ítem Recursos Humanos		\$ 1.420.500
2.-ITEM GASTOS GENERALES (detallar sin cantidad de artículos)		
PRODUCCIÓN (arriendo de 40 stands 2x2 m con estructura y toma de corriente, mesas con manteles, escenario mecano de aluminio, pantalla LED		\$ 11.704.840
ARRIENDO ESPACIO (SurActivo)		\$ 9.993.195
GRUPOS CULTURALES (Servicio audiovisual profesional para cobertura completa del evento durante tres días)		\$ 2.290.000
HOSPEDAJE		\$ 1.147.750
TRASLADO (DE ARTISTAS E INVITADOS)		\$ 1.515.068
ALIMENTACION		\$ 902.600
PUBLICIDAD		\$ 1.024.937
Total Ítem Gastos Generales		\$ 28.578.390
3.- ITEM EQUIPAMIENTO		
Total Ítem Equipamiento		\$ 0
4.-ITEM DIFUSION		
		\$ 0
Total Ítem Difusión		\$ 0
TOTAL		
RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL APROBADO		
Recursos Humanos		\$ 1.420.500
Gastos Generales		\$ 28.578.390
Equipamiento		\$ 0
Difusión		\$ 0
TOTAL PRESUPUESTO EN \$		\$ 29.998.890



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/RM03K335B79>